



## MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO

**Objetivo: Formar maestros especialistas en el desarrollo de proyectos de conservación y restauración de bienes históricos, culturales e inmuebles, bajo las líneas de investigación urbanas y regionales, arquitectónicas y arqueológicas, a través de una metodología actualizada y de vanguardia, que permita el acceso a áreas concretas de intervención y/o divulgación del patrimonio edificado.**



## ■ Perfil de ingreso:

- Ser egresado de una licenciatura inscrita en los campos de las artes, las humanidades o las ciencias sociales.
- Poseer inclinación por el trabajo reflexivo y de investigación.
- Contar con herramientas cognitivas para el manejo de fuentes diversificadas.
- Poseer un buen nivel de redacción.
- Contar con la capacidad básica de investigación teórica y documental.
- Tener la capacidad de analizar e interpretar textos.
- Dedicar el tiempo necesario a los estudios.

Modalidad: Profesional de investigación, semipresencial

Duración: 4 semestres

Horario: Vespertino los viernes y matutino los sábados.

Cupo máximo: 15 maestrantes

## I. Periodo de Admisión:

Del 04 al 29 de mayo de 2026, realizar el registro en línea y carga de documentos para aspirantes al curso propedéutico ciclo 2026B, entrar al enlace compartido en esta publicación <https://forms.gle/7hq75csF3F-Qoe9vk6>, se deberán subir los siguientes documentos:

- Para el registro es necesario adjuntar al formulario los siguientes documentos:
- CURP (versión digital, formato PDF) consultar y descargar en <https://www.gob.mx/curp/>
- Certificado (legalizado) y título de licenciatura, en formato PDF.

II. Las y los aspirantes recibirán por correo electrónico la confirmación del registro de aspirante, así como las fichas de pago del curso propedéutico.

III. Las y los aspirantes deberán realizar el pago de curso propedéutico y enviar el comprobante a más tardar el 01 de junio al correo electrónico [posgrados@universidaddelasartes.edu.mx](mailto:posgrados@universidaddelasartes.edu.mx); el pago debe realizarse solamente en ventanilla de las instituciones bancarias indicadas en la ficha de pago o en los centros de cobro autorizados por el ICA. No se aceptan transferencias bancarias.

IV. La coordinación de posgrados confirmará de recibido el comprobante de pago y enviará las indicaciones y horario para la aplicación de entrevista, en el periodo del 02 al 05 de junio 2026 y curso propedéutico 08 de junio al 03 de julio 2026. Estos procesos pueden ser presenciales o en línea.

V. Para poder ingresar al curso propedéutico, es necesario presentar los siguientes documentos:

- Copia del certificado de licenciatura con promedio general
- Copia del título de licenciatura
- Certificado médico general reciente emitido por una institución pública con vigencia no mayor a un mes
- Constancia de idioma inglés
- Carpeta o portafolio de trabajos
- Curriculum vitae
- Pago de curso propedéutico.

VI. La publicación de resultados será el 27 de julio de 2026 en la página: <https://universidaddelasartes.edu.mx>

VII. Las personas admitidas deberán realizar su trámite de inscripción del 29 al 31 de julio de 2026 en el Departamento de Control Escolar de la Universidad de las Artes. Este trámite es por cita, respetando estrictamente el horario que les sea asignado. Los requisitos para la inscripción son:

Cumplir con la entrevista personal con académicos del programa.  
Haber acreditado el curso propedéutico con al menos el 80% de asistencia y las entregas parciales.  
Realizar pago de inscripción y seguro para validar su ingreso, además, deben entregar la siguiente documentación en formato físico:

- Formato de inscripción debidamente llenado (este se les hará llegar por correo electrónico junto con la fecha de la cita para inscripción) fotografía tamaño infantil a color.
- CURP (impresa) consultar y descargar en <https://www.gob.mx/curp/>

- Acta de nacimiento original reciente
- Constancia de idioma inglés original
- Certificado de Licenciatura legalizado original
- Título de Licenciatura legalizado original
- Cédula profesional
- Certificado médico general reciente emitido por una institución pública (IMSS, ISSSTE, CRUZ ROJA, UAA Y/O CENTROS DE SALUD ISSSEA).
- Carta responsiva de veracidad de la información (este se les hará llegar por correo electrónico junto con la fecha de la cita para inscripción) IMSS/NSS Número de Seguridad social impreso, consulta y descarga <http://imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes>

## Para extranjeros:

- Certificado de estudios, validado por la Secretaría de Educación Pública o Revalidación de Estudios expedido por la SEP, acompañado de las calificaciones correspondientes con la escala de evaluación de la institución donde se cursó el nivel de estudios.
- Documento oficial expedido por el Instituto Nacional de Migración

Nota: Una vez efectuado cualquiera de los pagos, el Instituto Cultural de Aguascalientes no podrá hacer devoluciones. Es responsabilidad del interesado completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.

## Fechas importantes:

Registro en línea y carga de documentos	04 al 29 de mayo de 2026
Fecha límite de pago de curso propedéutico	30 de mayo de 2026
Entrevistas	02 al 05 de Junio de 2026
Curso propedéutico	08 de junio al 03 de julio de 2026
Publicación de resultados	27 de julio de 2026
Inscripción	29 al 31 de julio de 2026
Inicio de clases	10 de agosto de 2026

## Costos:

Examen de admisión	\$715.00
Curso propedéutico	\$1,600.00
Inscripción (semestral)	\$1,030.00
Mensualidades	\$3,750.00
Seguro contra accidentes (anual)	\$320.00

## Informes:

Coordinación de Posgrados  
Av. Manuel Gómez Morín S/N, Col. Ferronales, Aguascalientes, Ags.  
Horario de Atención: Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas  
Teléfono: 449 910 26 45 ext. 6733  
Correo electrónico:  
[posgrados@universidaddelasartes.edu.mx](mailto:posgrados@universidaddelasartes.edu.mx)